DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
Departamento de Educación y Cultura

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
REGISTRO GENERAL DE CONVENIOS
Folio 1057 Zaragoza, a 10 de 9 de 1996
El Encargado del Registro,

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN Y LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA (IBERCAJA) PARA FIJAR LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION EN LA REALIZACION CONJUNTA DE LA EXPOSICION "REALIDAD E IMAGEN: GOYA 1746-1828".

En Zaragoza, a 9 de septiembre de 1996

REUNIDOS

La Diputación General de Aragón, representada en este acto por el Excmo. Sr. D. Vicente Bielza de Ory, Consejero de Educación y Cultura, en virtud de la autorización acordada en Consejo de Gobierno de fecha 29 de Agosto de 1996.

Y La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (IBERCAJA), representada por D.Amado Franco Lahoz, Director General de la mísma reconociéndose mútuamente su capacidad y la representación que ostentan,

D. G. A. 4305

DIPUTACION
GENERAL
DE ARAGON
Departamento de Educación
y Cultura

MANIFIESTAN

Que la conmemoración en este año 1996, del 250 aniversario del nacimiento de Goya constituye sin duda uno de los eventos culturales de más trascendencia, con repercusiones nacionales e internacionales. No obstante, debe ser en esta ciudad en la que Goya se crió e inició su andadura profesional, donde las actuaciones deben significarse especialmente, y por ello el Gobierno de Aragón ha preparado una serie de actividades, entre las cuales destaca como esencial una gran Muestra de su pintura: la exposición "Realidad e Imagen: Goya 1746-1828"

Por otra parte, La Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja (IBERCAJA), entidad implantada en Aragón , señala su deseo de colaborar en dicha exposición, continuando su linea de actuación de apoyo a la cultura honrando con su patrocinio a la Comunidad Autónoma para el buen desarrollo del merecido homenaje a nuestro más insigne pintor.

Por lo expuesto, reconociendose ambas partes la necesaria capacidad de obrar, de común acuerdo

D. G. A. 4305

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
Departamento de Educación y Cultura

CONVIENEN

PRIMERO.-El Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón asumirá la responsabilidad Cientifica y Técnica de la Exposición para lo que ha designado Comisario a D. Federico Torralba Soriano al que apoyará el correspondiente equipo, de acuerdo con las caracteristicas técnicas que figuran en el Anexo 1.

SEGUNDO.- El Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General deAragón asume a su cargo los gastos de la Exposición por un importe aproximado de 75.000.000,- salvo los referidos a la Poliza de Seguros.

TERCERO.- La Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja (IBERCAJA) a traves de CASER se compromete a realizar la póliza de Seguros de la Exposición "Realidad e Imagen. Goya 1746 - 1828" por un importe aproximado de 25.000.000,- con las siguientes caracteristicas:

TOMADOR DEL SEGURO: GOBIERNO DE ARAGON

PERIODO DE SEGURO: del 16 de setiembre al 16 de diciembre de 1996

LUGAR DE EXPOSICION: Museo de Zaragoza del 3 de octubre al 1 de diciembre de 1996

VIAJES: Desde sus lugares de origen en España y Francia a Zaragoza y retorno

D. G. A. 4305

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
Departamento de Educación y Cultura

INTERESES ASEGURADOS: Cuadros de Goya que componen la exposición "Realidad e Imagen: Goya 1746-1828" de acuerdo con la relación que figura como anexo número 2 a este Convenio.

RIESGOS CUBIERTOS: Todo riesgo daño físico durante el transporte y exposición bajo la modalidad "clavo a clavo", incluido incendio, robo, expoliación, daños malintencionados y en general cualquier daño que puedan sufrir las obras por causas súbitas, accidentales e imprevisibles, de acuerdo con lo establecido en cláusulas especiales:

I.C.C. (A) (De. 1.1. 1982) I.S.C. (Cargo) (De. 1.1.1.982) I.W.C (Cargo)
(De. 1.1.982) e I.W.C.C. (Cargo) (De. 1.1.1.982)

Siendo de aplicación las cláusulas especiales siguientes:

* Adaptación y sumisión a tribunales españoles competentes

* Objetos de arte.

* Demérito artístico.

* Opción de recompra del Museo y/o propietario.

* Inclusión de pérdidas debidas a cambios de condiciones ambientales.

* Inclusión de exoneración a embaladores y/o transportistas.

* Exclusión de contaminación radioactiva (De. 1.10.1.990).

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
Departamento de Educación y Cultura

FRANQUICIAS: En caso de siniestro, las indemnizaciones se liquidarán sin aplicación de franquicias.

BENEFICIARIOS: En caso de siniestro, la indemnización será hecha efectiva a los propietarios de las obras aseguradas.

CONDICIONES ECONOMICAS: Capital estimado 50.000.000.000. Prima total, 25.000.000 ptas, asumida por Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja (IBERCAJA)

CUARTO.- La Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja (IBERCAJA), como patrocinadora de la exposición, asumira a su cargo el coste total de la suscripción de la poliza del Seguro descrito en el apartado anterior, con las caracteristicas señaladas en el mismo, así como en lo relacionado con las singularidades impuestas por los prestatarios para las siguientes obras:

Nº 42 CUPIDO Y PSIQUIS 221 X 156
Museo de Arte de Cataluña
Valoración: 400.000.000
Contratar con : AON IBERIA. (Barcelona)

Nº 53 JUANA GALARZA DE GOICOECHEA
Valoración 200.000.000,-

Nº 54 MARTIN MIGUEL DE GOICOECHEA
Colección Juan Abelló
Valoración: 200.000.000,-
Contratar póliza de los nºs. 53 y 54 con UNIPSA, (Madrid)

D. G. A. 4305

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
Departamento de Educación y Cultura

Nº 64 RETRATO DE FRANCISCO DEL MAZO
Museo Goya - CASTRES
Valoración 20.000.000 de Francos
Contratar poliza con: GRAS SAUDIE

No obstante lo anterior, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, (Ibercaja), queda facultada para gestionar con CASER el que dicha compañía concierte con las aseguradoras AON IBERIA, UNIPSA y GRAS SAUDIE su participación en la póliza de seguros de la exposición "Realidad e Imagen: goya 1746-1828" al que se refiere el aprtado anterior y su cesión a las mismas de la parte proporcional de prima correspondiente.

QUINTO.- Para favorecer el desarrollo y coordinación de las actuaciones consignadas en el presente Convenio, las instituciones firmantes señalan como responsable un representante de cada una de las partes a D. Angel Sesma Muñoz en representación de la Diputación General de Aragón y a D. José Luis Lasala Morer en representación de la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja (IBERCAJA), pudiendo delegar su responsabilidad en quienes ellos designen.

SEXTO.- La Diputación General de Aragón se compromete a que en la publicidad de esta exposición aparezcan IBERCAJA Y CASER como patrocinadoras, figurando su logotipo junto al del Gobierno de Aragón . Ello en lo que se refiere a difusión en soporte gráfico, manteniendo el mismo tratamiento en toda la información que, acerca de la Muestra, sea comunicada oralmente o por otros

D. G. A. 4305

medios (informática, etc), de acuerdo con los planteamientos que señalen los responsables del seguimiento del presente Convenio de colaboración, fijados en el apartado Quinto.

SEPTIMO.- Será causa de resolución de este convenio el incumplimiento por cualquiera de las partes de los compromisos especificados en el mísmo. En todo caso, su vigencia finalizará con la devolución de los cuadros a sus propietarios y ubicación en el lugar de origen con fecha límite del 16 de diciembre.

Y para que así conste y en prueba de conformidad con el contenido del presente Convenio lo firman, en duplicado ejemplar, el Excmo. Sr. D. Vicente Bielza de Ory, Consejero de Educación y Cultura y D.Amado Franco Lahoz, Director General de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (IBERCAJA), en la fecha y lugar arriba indicados, rubricando cada una de las páginas de que consta.

EL CONSEJERO DE EDUCACION Y CULTURA DE LA DIPUTACION GENERAL DE ARAGON

FDO. VICENTE BIELZA DE ORY

EL DIRECTOR GENERAL DE IBERCAJA

FDO. AMADO FRANCO LAHOZ.

D. G. A. 4305

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
Departamento de Educación y Cultura

ANEXO Nº 1

FICHA TECNICA DE LA EXPOSICION

- Denominación: Realidad e Imagen. Goya 1746-1828
- Lugar celebracion: Museo de Zaragoza
- Fechas: 3 de Octubre - 1 de Diciembre de 1996
- Comisario: Federico Torralba Soriano
- Nº de obras: 68

La relación pormenorizada figura en el Anexo 2 preparada al Ilefecto para la realización del correspondiente Seguro.

- Los cuadros pertenecientes a los fondos de la colección permanente del Museo de Zaragoza que se incluyen en la exposición "Realidad e Imagen: Goya 1746-1828", en la póliza general que se suscriba con la compañía aseguradora, deberán de estar amparados por un seguro de estancia que cubrirá los riesgos a que están expuestos durante las fechas de exposición.

- Presupuesto estimado de la exposición: 100.000.000,-

D. G. A. 4305

ANEXO II

LISTADO DE OBRAS QUE FORMAN PARTE DE LA EXPOSICION "REALIDAD E IMAGEN: GOYA 1746-1828" A EFECTOS DE LA SUSCRIPCION DE LA CORRESPONDIENTE POLIZA DE SEGUROS.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCION	TITULO DE LA OBRA	VALORACION
Museo B.B.A.A. de Sevilla	Pza. del Museo, 9 41001 SEVILLA Tfn. 95-422 07 90 FAX: 95-422 43 24	Retrato del Canónigo D. José Duaso y Latre	250.000.000
Mueseo B.B.A.A. de Santander	Rubio, 6 39007 SANTANDER Tf. 942-23 94 85 FAX:	Fernando VII	1.000.000.000
Museo de Huesca	Pza. Universidad, s/n 22071 HUESCA Tfn. 974-22 05 86 FAX:	Retrato de Antonio Beyán	900.000.000
Museo de Bilbao	Pza. del Museo, 2 48011 Bilbao Tfn. 94-441 95 36 FAX: 94-427 38 46	Retrato del poeta Moratín Retrato de Martín Zapater	400.000.000 350.000.000
Museo San Pío V	S. Pío V, 9 46010 VALENCIA Tfn. 96-360 57 93 FAX. 96-360 97 21	Francisco Bayeu Retrato de Dª Joaquina Candado El grabador Rafael Esteve	1.000.000.000 1.600.000.000 1.000.000.000
Museo de Navarra	Santo Domingo, s/n 31001 PAMPLONA Tfn. 948-10 64 92 FAX. 948-106499	Retrato del Marqués de San Adrián	
Patrimonio Nacional	Palacio Real Bailén, s/n 28071 MADRID Tfn. 91-559 74 04 FAX: 91-541 21 72	Fabricación de balas Fabricación de pólvora	700.000.000 700.000.000
Real Academia de B.B.A.A. de San Fernando	Alcalá, 13 28014 MADRID Tfn. 91-522 14 91 FAX: 522 44 19	Retrato de Leandro Fernández de Moratín Toros en un pueblo	2.000.000.000 1.500.000.000

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCION	TITULO DE LA OBRA	VALORACION
Museo del Prado	Pº del Prado, s/n 28014 MADRID Tfn. 91-420 28 36 FAX: 91-420 07 94	Cristo en la Cruz	1.500.000.000
		La pradera de San Isidro	500.000.000
		El quitasol	650.000.000
		El duque de Alba en pie	1.000.000.000
		Retrato de Jovellanos	2.000.000.000
		Carlos Mª Isidro de Borbón	400.000.000
		Maja desnuda	5.000.000.000
		Maja vestida	5.000.000.000
		Marquesa de Villafranca	1.000.000.000
		Marquesa de Santa Cruz	2.000.000.000
		El coloso	600.000.000
		Palafox, rertrato ecuestre	2.500.000.000
		La lechera de Burdeos	250.000.000
		Josefa Bayeu	250.000.000
		La familia del duque de Osuna	3.000.000.000
		Retrato de Mª Teresa de Ballabriga	80.000.000
		El cuaderno italiano	150.000.000
Banco de España	C/ Alcalá, 50 28014-MADRID	El conde de Gauxa	1.000.000.000
Museo Nal. d'Art de Cataluña	Palau Nacional - Parc de Montjuic. Tfn. 93-423 71 99 FAX. 93-325 57 73 08038 BARCELONA	Cupido y Psique	(*) 400.000.000
D. José Pascual de Quinto y de los Ríos	Avda. CésarAugusto, 20 7.º A. 50004 ZARAGOZA Tfn. FAX:	Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago	100.000.000
Ilma. Sra Dª Pilar Crespi de Valldaura Moreno - Marquesa de Las Palmas	Manuel de la Quintana, 5 11402 JEREZ DE LA FRONTERA Tfn. FAX:	Triple generación	150.000.000
Ibercaja	San Ignacio de Loyola, 16 50008 ZARAGOZA Tfn. FAX.	Retrato de Felix de Azara	1.500.000.000
		Dos de mayo	300.000.000

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCION	TITULO DE LA OBRA	VALORACION
D. Juan Abelló	Serrano, 137 28006 MADRID Tfn. 91-578 09 57 FAX: 91-578 03 97	Juana Galarza de Goicoechea Martín Miguel de Goicoechea	(*) 200.000.000 (*) 200.000.000
Excmo. Sr. D. Gonzalo Crespi de Valldaura y Bosch - Conde de Orgaz	Caracas, 21 20010 MADRID Tfn. FAX:	Bautismo de Cristo en el Jordán	50.000.000
D. José Mª González	Rodriguez Marín, 69 - 1º dcl 28016 MADRID Tfn. FAX:	Anibal	800.000.000
Museo Zuloaga	Castillo de Pedraza Pedraza de la Sierra 20750 ZUMAYA (GUIPUZCOA) Tfn. 943-86 10 15 Fax:	Camilo de Goya y Lucientes	200.000.000
Paloma Mc. Crohon Garay	Ayala, 48 28001 MADRID Tfn. FAX:	Las mozas del cántaro	240.000.000
Excmo, Sr. D. Manuel Falcó y de Anchorena - Duque de Fernán Núñez	Serrano, 51 28006 MADRID Tfn. 91-431 56 60 FAX:	El conde de Fernán Núñez La condesa de Fernán Núñez	3.000.000.000 2.500.000.000
Dª Mª Gloria García del Carrizo	Pº Isabel la Católica, 11 - 9º 47001 VALLADOLID Tfn. Fax:	Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago	100.000.000
Duque de Sueca	C/ Jorge Juan, 7, 2.º izda. MADRID	Retrato del Infante Don Luis	200.000.000
Museo Fundación Lázaro Galdiano	C/ Serrano, 122 28006-MADRID	San Hermenegildo en la prisión Santa Isabel curando enfermos	400.000.000 400.000.000
Conde de Elda	C/ Juan Bravo, 9 28006 Madrid	Autorretrato	800.000.000
Museo Pilarista	Cabildo Pza. de la Seo, s/n 50001-ZARAGOZA	Boceto del Regina Martirum Boceto del Regina Martirum	275.000.000 275.000.000
Duquesa de Villahermosa	Pza. España, 9 50690-PEDROLA	Retrato de Ramón de Pignatelll	205.000.000

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCION	TITULO DE LA OBRA	VALORACION
Angela Mª Téllez Girón - Duquesa de Osuna	Oficina Pza. Jesús de la, Redenc.13 Tfn. 95-456 28 60 41 003 SEVILLA Casa: Pza. López Pintado, 3 41003 SEVILLA Casa: Julián Romea, 17 MADRID	La Anunciación	
Museo de Goya. Castres	Hotel de Ville B.P. 406 81108-CASTRES (Francia)	Retrato de Francisco del Mazo	(*)20.000.000 F
Museo de Zaragoza (**)	Pza. de Los Sitios, 6 50.001 ZARAGOZA	Virgen del Pilar	200.000.000
		San Francisco Javier	200.000.000
		Sueño de San José	250.000.000
		San Luis Gonzaga	300.000.000
		Dama con mantilla	100.000.000
		Fernando VII	1.000.000.000
		Dque. de San Carlos	1.000.000.000
		Carlos IV	200.000.000
		Mª Luisa de Parma	200.000.000
		Alegoría C. Giaquinto	50.000.000
		El sueño de San José	10.000.000
		Coronación de espinas	20.000.000
		Retrato de hombre con	100.000.000
		San Antonio Abad	15.000.000

NOTA: EL SIGNO (*) QUIERE DECIR QUE SE CONTRATA EL SEGURO CON LAS COMPAÑIAS QUE SEÑALAN LOS PRESTATARIOS Y QUE FIGURAN EN EL PUNTO 4 DEL CONVENIO.

EL SIGNO (**) QUIERE DECIR QUE SE CONTRATA SOLAMENTE SEGURO DE ESTANCIA EN EL MUSEO DE LAS OBRAS PERTENECIENTES A LOS FONDOS DE LA COLECCION PERMANENTE DEL MUSEO DE ZARAGOZA.

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON

CG 290896/17

MANUEL GIMENEZ ABAD, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON,

C E R T I F I C O: Que la Diputación General en su reunión celebrada el día **29 de agosto de 1996**, se adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del convenio de colaboración entre la Diputación General de Aragón y la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (IBERCAJA), para la realización de la exposición "Realidad e Imagen. Goya 1746-1828". SEGUNDO.- Autorizar la celebración del referido convenio, con una aportación máxima de 75.000.000,- pts. de la Diputación General de Aragón, con cargo al Capítulo II del presupuesto de gastos para 1996. Tercero.- Autorizar al Consejero de Educación y Cultura para la firma presente Convenio y para llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias en ejecución y desarrollo del mismo".

Y para que así conste y su remisión al EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA expido la presente certificación en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON,